

Samborondon, 21 de octubre del 2010

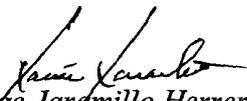
Señor
ANDRES ENRIQUE CARRION YCAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **BLUE CARGO ECUADOR S.A. BLUCARSA** en junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE** por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

BLUE CARGO ECUADOR S.A. BLUCARSA se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario tercero del cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 15 de septiembre del 2010 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el 20 de octubre del 2010.

Muy Atentamente,


Jorge Jaramillo Herrería
Secretario ad-hoc de la Junta General

RAZON: ACEPTO EL CARGO.- Samborondon, 21 de octubre del 2010


Andrés Enrique Carrión Ycaza
GERENTE
C.I. 0902776707
Nacionalidad: ecuatoriana

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Noviembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3153 a 3155 con el número de inscripción 549 celebrado entre: ([BLUE CARGO ECUADOR S.A. BLUCARSA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CARRION YCAZA ANDRES ENRIQUE con el cargo GERENTE]).


Ab. Jorge Cornejo Arias
Registrador de la Propiedad .

